



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01016366-UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la Profesora Dra. Patricia Mariel Sorribas en la que solicita licencia con goce de haberes desde el 14.01.23 al 14.02.23; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para realizar una estancia de formación e investigación en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Catania, Italia.

Que el Departamento Personal informa la situación de revista de la Profesora Brussino y que la licencia solicitada puede encuadrarse en el Art. 3; Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1.600/2000) y la RHCS 346/03.

Que se adjunta la documentación probatoria correspondiente..

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Comisionar a la Profesora Dra. Patricia Mariel Sorribas (Legajo 38769) para que en el período del 14.01.23 al 14.02.23 participe como profesora visitante en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Catania (Italia), y otorgar licencia con goce de haberes, por el mismo período, en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica; encuadrándose la misma en el Art. 3; Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1.600/2000) y la RHCS 346/03.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

